
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



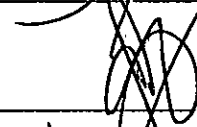

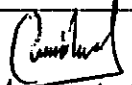
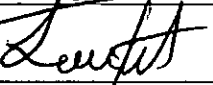

ACTA No. 02

Proceso: Estratégico	Subproceso:
-----------------------------	--------------------

Unidad Académica y/o Administrativa: Oficina de Evaluación Docente	Hora de Inicio: 2:20 P.M,
---	----------------------------------



Motivo y/o Evento: Sesión No. 02 del Comité Institucional de Evaluación Docente	Hora de Finalización: 4:10 P.M
--	---------------------------------------

Lugar: Sala de Juntas de la Vicerrectoría Académica U.D. - Cra. 7 N° 40 B- 53	Fecha: Septiembre 23 de 2015
--	-------------------------------------

Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
		Profesor Giovanni Bermúdez Bohórquez	Vicerrector Académico – Presidente Comité Institucional de Evaluación Docente
	Profesora Niria Pastora Bonza Pérez	Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Maestro Sandro Romero Rey	Delegado por el señor Decano de la Facultad de Artes – ASAB, Maestro Santiago Niño Morales	
	Profesor José Eugenio Cely F.	Jefe Oficina de Docencia y Coordinador Oficina Evaluación Docente	
	Est. Natasha Eugenia Forero Sarmiento	Representante de los estudiantes al Consejo Superior Universitario	
	Ing. Fausto Puerto	Invitado Oficina Asesora de Sistemas	
	Ing. Fernando Torres	Invitado Oficina Asesora de Sistemas	
	María del Pilar Hernández F.	Apoyo Técnico Oficina de Evaluación Docente	

La señora María del Pilar Hernández informa que se comunicó telefónicamente con la estudiante Marian Viancha Rodríguez Representante de los Estudiantes al C.A. quien pidió excusas por no poder asistir a la reunión; toda vez que tenía programada una cita médica. En cuanto al documento pendiente por enviar informó que debido a las reuniones para la reforma ha sido complicado reunirse con un grupo de estudiantes y por lo tanto solicitará formalmente a los integrantes del Comité un plazo para entregar dicho documento.

Elaboró: María del Pilar Hernández F. - Apoyo Técnico Oficina de Evaluación Docente	Visto Bueno del Acta: José Eugenio Cely Fajardo- Jefe Oficina de Docencia y Coordinador Oficina Evaluación Docente
---	--

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

OBJETIVO:

1. Dar cumplimiento a lo agendado en la Sesión No.01 del Comité Institucional de Evaluación Docente en relación con la fecha de la nueva sesión de éste Comité.
2. Dar lectura para revisar y proyectar respuestas a los casos de docentes, relacionados con el proceso de Evaluación Docente.
3. Trazar algunas directrices para el desarrollo del Proceso de Evaluación Docente 2015-III
4. Desarrollar los puntos agendados en el orden del día propuestos para ésta sesión

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación Acta No. 1 del 19 de Agosto de 2015
3. Caso profesores
4. Varios.
 - 4.1 Comentarios de las propuestas de modificación al Proceso de Evaluación Docente que desarrolla la Universidad Distrital, teniendo en cuenta los documentos que fueron enviados a los correos electrónicos de los integrantes del Comité, el pasado 20 de agosto del año en curso
 - 4.2 Distinciones por la Excelencia Académica años 2013 y 2014

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



El profesor José Eugenio Cely Fajardo, Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente quien secretaria el Comité, informa que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 01 DEL 19 DE AGOSTE DE 2015

El Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente, profesor José Eugenio Cely Fajardo informa que el acta No.01 de 2015 fue enviada por correo electrónico en tres oportunidades a todos los miembros del Comité, para que remitieran las sugerencias y/o observaciones sobre la misma, situación que no se registró por lo que se considera aprobada el acta No. 01/2015. Los miembros asistentes al Comité ratifican dicha aprobación.

3. CASO PROFESORES

El profesor José Eugenio Cely Fajardo, Jefe de la Oficina de Docencia y Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente da lectura a cada uno de los casos allegados a la dependencia sobre el proceso de evaluación docente así:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3.1 Caso docente Edgar Jacinto Rincón Rojas

El profesor Edgar Jacinto Rincón Rojas, adscrito a la Facultad de Ingeniería solicita se le otorgue una mención honorífica de Maestro Universitario por la excelencia académica obtenida ininterrumpidamente desde el año 2005 hasta el 2014 dado que cumple con los requisitos que reglamentó el Consejo Superior Universitario.

El Comité determina:

Informarle al docente que:

- Se solicitará a la Oficina de Evaluación Docente realizar un estudio para todos los docentes de Planta de la Universidad Distrital que cumplan con lo estipulado en el Artículo 10 del Acuerdo No. 06 de diciembre 16 de 2008 en lo referente a la aplicación de los artículos 77 y 79 relacionados específicamente con las distinciones académicas por los resultados de la evaluación docente, aclarando que para tal fin no se tendrá en cuenta el año de prueba de cada docente.

Lo anterior a fin de coordinar la entrega a que hubiere a lugar de las distinciones correspondientes.

3.2 Caso Evaluación Docente 2015-I profesora Erika Sofía Upegui

La Oficina Asesora de Sistemas allega respuesta al requerimiento realizado por la Oficina de Evaluación Docente, referente a la auditoría solicitada a la evaluación docente 2015-I de la profesora Erika Sofía Upegui; en donde establece que "...no le reporta resultados finales 2015-1 es porque desde la coordinación del Proyecto Curricular le quitaron la carga asignada a la docente, antes que la pudiera evaluar el consejo curricular..."

El Comité determina:

Informarle a la docente Erika Sofía Upegui que:



El Comité Institucional de Evaluación Docente en la sesión No. 02 de 2015, una vez leído y analizado el oficio **2015IE- 29118-2015** allegado a ésta dependencia el pasado 10 de septiembre de 2015 por la Oficina Asesora de Sistemas, en relación con la auditoría solicitada para el caso de la evaluación docente 2015-I en el Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia determinó no tener en cuenta ninguno de los dos resultados finales reportados en el sistema; tanto el de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones con Énfasis en Geomática (5.0) como el del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia (1,0).

Lo anterior a fin de que no se vea afectado los resultados definitivos de la evaluación docente del periodo académico 2015-I.

4. VARIOS .



4.1 Comentarios de las propuestas de modificación al Proceso de Evaluación Docente que desarrolla la Universidad Distrital, teniendo en cuenta los documentos que fueron enviados a los correos electrónicos de los integrantes del Comité, el pasado 20 de agosto del año en curso.

Los asistentes a la sesión confirman haber recibido la documentación respectiva a excepción del maestro Sandro Romero asistente delegado de la Facultad de Artes quien manifiesta no conocer los mismos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Sobre el contenido de la documentación los asistentes exponen lo siguiente:

- Los documentos allegados datan de tiempo atrás, están desactualizados y no son una propuesta de modificación al proceso de evaluación docente como tal.
- La Evaluación debe diferenciar las actividades que hacen los docentes, por tanto debe haber una evaluación complementaria que cubra las otras actividades descritas en los planes de trabajo, al igual que sea complemento para los docentes que desarrollan actividades de extensión e investigación.
- La evaluación debe ser permanente: Así como existen cortes para ingresar las notas a los estudiantes debería igualmente haber cortes para que los estudiantes apliquen la evaluación durante el semestre.
- Se debe cambiar el tipo de preguntas de abiertas a cerradas, objetivas, medibles para que no queden a la opinión de los estudiantes
- Debe haber un nuevo proceso académico de evaluación – cambiar el modelo a cualitativo
- Los resultados no deberían medirse en cifras sino como una calificación cualitativa
- Debe haber otras alternativas para evaluar la parte administrativa
- Se debe indagar a la Oficina Asesora de Sistemas que tan maduros se está para hacer una evaluación permanente y si existe la viabilidad técnica de cambiar el modelo y en cuánto tiempo se haría viable o no.
- El Consejo debe evaluar el cumplimiento del plan de trabajo de los docentes
- Lo ideal es articular la evaluación del Consejo de Proyecto Curricular con la autoevaluación
- Se debe dar cursos de capacitación en pedagogía a los docentes nuevos que ingresen a la Universidad; así mismo se deben programar permanentemente cursos de actualización.
- Se debe realizar campañas pedagógicas tanto a estudiantes, como a docentes y administrativos encargados de las sedes, en relación con la sensibilización del proceso como por ejemplo:
 - ¡¡Ayúdanos a evaluar la evaluación!!
 - ¡¡El sistema de evaluación está en evaluación!!
- Se debe construir un foro por condor; para lo cual se deben construir mínimo 3 preguntas orientadoras tales como por ejemplo ¿qué le gustaría que se evaluara?
- Se recomienda hacer las reuniones de evaluación docente cada 15 días con tareas puntuales
- Se manifiesta la preocupación que a portas de dar inicio al proceso de evaluación docente para los programas de pregrado (1º de Octubre de 2015) el Proyecto Curricular de Artes Musicales no tenga cargado en el sistema los horarios correspondientes.
- Se debe programar una cita con los apoyos asistenciales del proceso, para sensibilización y socialización de la campaña de evaluación docente 2015-III.
- Se debe solicitar a la Oficina Asesora de Sistemas una estadística de los instrumentos para evaluarlos. El archivo en Excel por año, pregunta a pregunta, resultados y por tipo de vinculación
- Hay que revisar si la evaluación de pregrado es la misma que la de postgrado y si éstas se pueden promediar
- Cada uno debe pensar en un modelo de formación de evaluación para mirar en que se puede poner de acuerdo
- Enviar correos masivos a los protagonistas del proceso para sensibilización y socialización del proceso

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4.2 Distinciones por la Excelencia Académica años 2013 y 2014



La Oficina de Evaluación Docente informa que desde el año 2012 no se ha hecho entrega de las distinciones por la excelencia académica a la que tienen derecho los docentes de planta de la Universidad Distrital correspondiente a los años 2013 y 2014, lo anterior en parte a que la Oficina Asesora de Sistemas está pendiente de entregar los resultados definitivos de la evaluación del año 2013, en tal sentido se hace la solicitud verbal a los invitados de la Oficina Asesora de Sistemas asistentes a la reunión, a fin de tener un dato consolidado para presentarlo en el término de un mes para gestionar todo lo pertinente con la entrega de las distinciones a que haya a lugar tanto para los docentes de planta como para los docentes de vinculación especial.

Fechas Próxima reunión

Se acuerda con los asistentes de este Comité reunirse nuevamente el día miércoles 07 de Octubre de 2015 a las 2:00 p.m., en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Reunión con los ingenieros de la Oficina Asesora de Sistemas – Tema presentación de estadísticas de los resultados de los instrumentos	Profesor Giovanni Bermúdez Bohórquez - Vicerrector Académico	Septiembre 28 de 2015 a las 2:00 p.m.
Reunión con los apoyos asistenciales que prestaran sus servicios en las Unidades Académicas de la U.D. 2015-III – Tema Sensibilización y Socialización Proceso.	Profesor José Eugenio Cely Fajardo- Coordinador Oficina de Evaluación Docente y Profesor Giovanni Bermúdez Bohórquez - Vicerrector Académico	Septiembre 28 de 2015 a las 3:00 p.m.
Entrega de resultados definitivos de la evaluación docente año 2013	Ingenieros asistentes a la reunión Fernando Torres y Fausto Puerto como invitados de la Oficina Asesora de Sistemas	
Proyección de listado de docentes de planta con derecho a distinción a Docente Emérito y/o Maestro Universitario por la excelencia académica	Oficina de Evaluación Docente	Octubre 23 de 2015
Proyección de listado de docentes con derecho a distinción por la excelencia académica años 2013 y 2014	Oficina de Evaluación Docente previo entrega por parte de OAS de los resultados definitivos año 2013	Octubre 23 de 2015
Presentación de las 3 preguntas orientadoras para la creación del foro	Integrantes del Comité Institucional de Evaluación Docente	Octubre 7 de 2015
Avance de la estadística de los resultados de los instrumentos de evaluación docente	Ingenieros asistentes a la reunión Fernando Torres y Fausto Puerto como invitados de la Oficina Asesora de Sistemas	Octubre 7 de 2015

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Enviar correos masivos a los protagonistas del proceso para sensibilización y socialización del proceso 2015-III	Oficina de Evaluación Docente	Permanentemente durante el desarrollo del proceso
No siendo más el objeto de la presente reunión se levanta la sesión a las 4:10 p.m.		